

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE COMBATE A LAS ADICCIONES EN GUADALAJARA

Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 20 de marzo del 2019, en las instalaciones de Unidad de Hospitalización Zapopan Y Coordinación Regional De Centros De Integración Juvenil, ubicado en Anillo Periférico Norte, Manuel Gómez Morín 1840, Tabachines, Zapopan, Jalisco; encontrándose presente el suscrito Presidente Regidor de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia con la finalidad de instalar la Dirección de Prevención y Combate a las Adicciones, habiendo sido convocados los Consejeros del Consejo Consultivo de Combate a las Adicciones en Guadalajara, directores de las áreas de la Coordinación de Construcción de la Comunidad, autoridades y representantes de organismos e instituciones de atención a las adicciones y promoción del bienestar. Se nombra a los miembros del presidium, Regidor Luis Cisneros Quirarte, Regidora Rosa Elena González Velasco, Representante de la Regidora Rocío Aguilar Tejeda, Marcela Figueroa, Coordinador General de Construcción de la Comunidad Mario Hugo Castellanos Ibarra, Presidente Estatal del Centro de Integración Juvenil Jorge Antonio Vázquez Mora, Director del Consejo Estatal Contra las adicciones en Jalisco Ignacio Contreras Ramírez, Directora General del DIF Guadalajara Elizabeth Garcia de la Torre y Dulce María Valencia Vega quien tomará protesta como Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de Combate a las Adicciones.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencias y declaración de Quórum
2. Aprobación de la orden del día
3. Presentación de consejeros
4. Presentación de invitados especiales
5. Nombramiento y toma de protesta de Dulce María Valencia Vega como Secretario Técnico Consejo Consultivo de Combate a las Adicciones en Guadalajara
6. Presentación del Plan anual del Consejo por la Secretaría Técnica
7. Asuntos Varios
8. Clausura

PRIMERO .- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN

Se presentan los miembros del presidium, Regidor Luis Cisneros Quirarte, Regidora Rosa Elena González Velasco, Representante de la Regidora Rocío Aguilar Tejeda, Marcela Figueroa, Coordinador General de Construcción de la Comunidad Mario Hugo Castellanos Ibarra, Presidente Estatal del Centro de Integración Juvenil Jorge Antonio Vázquez Mora, Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las adicciones en Jalisco Ignacio Contreras Ramírez, Directora del DIF Guadalajara

Elizabeth Garcia de la Torre, Director de la Unidad de Internamiento CIJ Enrique Aceves y Dulce María Valencia Vega quien tomará protesta como Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Combate a las Adicciones en Guadalajara y la presentación de los invitados especiales.

El Mtro. Enrique Aceves Arce toma la palabra, da la bienvenida y agradece ser la sede de esta reunión del Consejo; explica el modelo de tratamiento en la sede de la reunión, un modelo de internamiento de tres meses de estancia con atención psicológica, familiar, médica y psiquiátrica, cómo este centro cubre todas las normatividades y tiene una plantilla numerosa que atiende la problemática de usuarios de Zona Metropolitana de Guadalajara, el interior del estado y otras entidades cercanas. Felicita el nuevo nombramiento de la Secretaría.

Toma la palabra el Regidor Luis Cisneros Quirarte, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, agradeció la presencia de todos los asistentes y mencionó que se llevó a cabo un gran esfuerzo para elevar el Consejo a Dirección dentro del Municipio de Guadalajara con intención de dar un mayor impacto al trabajo que se lleve a cabo, también aclara que los actuales miembros del Consejo se designaron el año pasado en la administración anterior asimismo dice estar seguro que se hará un muy buen trabajo bajo la dirección de la Mtra. Dulce María Valencia Vega en el secretariado técnico.

Toma la palabra el Coordinador General de Construcción de Comunidad Mario Hugo Castellanos Ibarra, expresa el interés del municipio por ayudar a resolver esta problemática, dice que él mismo está en tratamiento con la Mtra. Dulce María Valencia Vega para dejar de fumar y lleva ya 21 días libre de tabaco lo cual es aplaudido por los presentes, agrega que la problemática de las adicciones nos está rebasando e invita a unir esfuerzos para combatirlo sabiendo lo difícil que es para los enfermos de adicción el proceso de rehabilitación.

Toma la palabra el Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las adicciones en Jalisco Dr. Ignacio Contreras Ramírez, y reflexiona sobre la importancia de prevenir desde edades cada vez más tempranas, agrega que ya vamos tarde en el combate a las adicciones y que la apuesta de Jalisco es por salvar a sus niños de este terrible problema.

En razón de lo anterior se da por desahogado el primer punto de la orden del día y se procede a desahogar el segundo punto.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

Se procede a leer la orden del día y preguntar a los miembros del Consejo si aprueban, solicitando que levanten la mano aquellos que así lo determinen,

-habiendo levantado la mano la totalidad de los consejeros asistentes- razón por la que se tiene por aprobado por unanimidad el orden del día y desahogado el segundo punto de la misma.

Procediendo a desahogar el tercer punto de la orden del día.

TERCERO.- PRESENTACIÓN DE CONSEJEROS

Se procede a que los Consejeros presentes se presenten: Marco Antonio Serna Villa de "El sendero fuente amor y servicio", Sergio Arvizu de "Esperanza de vivir libre A.C.", Dulce María Ibarra Fonseca de "Una voz en la tormenta A.C.", Leticia Gutiérrez representando al director Alfredo Rodríguez Medina de "Estancias Nueva Vida A.C.", José Guadalupe Reyes Guzmán de "Soplando vida A.C.", Rubén Eduardo Aguirre Silva de "Un proyecto de vida y libertad A.C.", Rafael Medina Quintero de "EMAUS Adicciones y problemas emocionales A.C.", Sergio Alberto Aceves Maldonado de "Manantial de vida Amor y Servicio A.C.", Juan Antonio Medina Tovar de "Insurgentes Vida y Libertad A.C.".

En razón de lo anterior se da por desahogado el tercer punto de la orden del día y se procede a desahogar el cuarto punto.

CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS ESPECIALES

Se procede a la autopresentación de los invitados especiales, representantes de instituciones de atención en adicciones, instituciones públicas, universidades y demás presentes: Consejo Estatal contra las Adicciones, Centros de Integración Juvenil Guadalajara Centro, Centros de Integración Juvenil Sur, Dirección de Educación Guadalajara, Dirección de Evaluación y Seguimiento Guadalajara, Servicios Médicos Municipales Guadalajara, Dirección de Cultura Guadalajara, Grupo Chapalita AA, Barrios Unidos en Cristo, Fundación IFITAF, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Panamericana, Programa Vive Sin Adicciones CECAJ, Posgrado en Desarrollo Humano ITESO, Jóvenes Alcohólicos adictos Anónimos Guadalajara, Corporativo Clínica Campo Renacimiento, Centro de Atención Primaria en Adicciones CAPA Guadalajara, Comisaría Guadalajara, CAPA Zapopan, Grupo Gente Despertar.

Anselmo A de Grupo Chapalita AA, dice que son más de 400 grupos y que es primera vez que son invitados a estas reuniones de consejo.

Adriana Valles psicoterapeuta independiente menciona la importancia del trabajo interdisciplinario en el Consejo.

Dra. Noemí Gómez del ITESO expone que en la institución se está trabajando ya en investigación en adicciones.

Karen Ventura de Fundación IFITAF, menciona que ellos no atienden estas problemáticas en adicciones pero ven muy conveniente conocer quienes sí lo hacen y del tema para poder orientar y canalizar.

Adalberto Muñoz del CAPA Guadalajara, menciona que ellos trabajan prevención en el municipio.

En razón de lo anterior se da por desahogado el cuarto punto de la orden del día y se procede a desahogar el quinto punto.

QUINTO.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE DULCE MARÍA VALENCIA VEGA COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE COMBATE A LAS ADICCIONES EN GUADALAJARA

Solicita el Regidor Luis Cisneros Quirarte que los presentes se pongan de pie y procede a protestar a la ciudadana Dulce María Valencia Vega en los siguientes término:

¿Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Combate a las Adicciones en Guadalajara** que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y el Estado?

A lo que la designada contesta: “Si protesto”.

En razón de lo anterior se da por desahogado el quinto punto de la orden del día y se procede a desahogar el sexto punto.

SEXTO.- PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CONSEJO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA

Dulce María Valencia Vega procede a presentar a los asistentes el Plan Anual del Consejo Consultivo de Combate a las Adicciones en Guadalajara.

Comenzó señalando que se encontraba entusiasmada y comprometida con la responsabilidad que se le confería, señaló que el acento del trabajo de la dirección sería en tres ejes transversales: Derechos Humanos, fortaleciendo el trato digno y no excluyente a las personas con problemas de adicción, la Participación Ciudadana fortaleciendo el tejido social, y el de Igualdad Sustantiva promoviendo la atención diferenciada y necesaria para niñas y mujeres.

Señaló que en consumo de sustancias Guadalajara ha superado la media nacional que se ubica en 17.2% con un 23.3% cifra que indica la cantidad que han consumido alguna vez una droga, también se ha convertido en el primer lugar nacional en la prevalencia de inicio de consumo en secundaria con el 18.3% y se reportan los niveles más altos de consumo de tranquilizantes con un 9.3% en mujeres, 5% en hombres y de alcohol con un 62.7%, según la Encuesta Nacional de Consumo de drogas en estudiantes del 2014.

En los centros de atención de Guadalajara, según datos del SISVEA 2017, se atendieron durante el 2017 un total de 970 personas, de los cuales 96% provienen del mismo municipio, 57.7% acude de manera voluntaria a tratamiento; 71.1% tiene entre 20 y 39 años; el 13.4% son mujeres y el 86.6% son hombres; 15% se reportó como estudiantes y 43.7% como empleados; sobre su escolaridad el 43.7% terminó la secundaria, el 25.8% la primaria; 58.4% son solteros y 15.6% están en pareja; el 51.8% inició entre los 10 y los 14 años y el 30.4% entre los 15 y 19 años.

El municipio de Guadalajara es el que presenta un mayor porcentaje de hogares familiares con jefatura femenina ampliados y compuestos. El CIJ señala que mayor proporción de hogares familiares con jefatura femenina podría señalar un menor control y supervisión de actividades y conductas de los hijos, lo que consecuentemente daría hijos con problemas, entre ellos el consumo de sustancias. Otro aspecto sería las mujeres, cuya carga de trabajo se aumenta considerablemente al seguir manteniendo su rol de madre y ama de casa, por lo cual es muy posible que se recurra al consumo de drogas a fin de aliviar esta tensión. Al respecto de lo anterior señaló que no se trata de calificar como negativo el posicionamiento de las mujeres en el mercado laboral sino de identificar necesidades específicas de atención para ellas por este factor de riesgo ante el cambio en su contexto sociocultural.

El Área Metropolitana de Guadalajara concentra 78% de los establecimientos especializados en el tratamiento de las adicciones, solamente Zapopan y Guadalajara, concentran el 39.4% del total, según datos del CECAJ y CONADIC.

Sobre los objetivos del plan de trabajo del Consejo, señaló la necesidad de dar respuesta a la elaboración de programas para la atención de personas adictas en el municipio y promover la reinserción social; promover la participación de Instituciones y organizaciones de los sectores público, social y privado en la reinserción social de personas adictas del municipio que han sido rehabilitadas; proponer e implementar modelos de tratamiento, rehabilitación y reinserción social en materia de adicciones en el municipio, específicamente ante el cristal droga de impacto en Guadalajara. Si bien no abarca todo el conjunto de cuestiones que atender, si son sensibles al trabajo colaborativo que se pretende del Consejo. Otros objetivos estratégicos preventivos serán planteados por la Dirección de Prevención y combate de las adicciones.

Una meta clara es la sistematización de una metodología de atención y tratamiento para usuarias y usuarios de metanfetaminas (cristal) y su implementación en el 50% de los centros de tratamiento acreditados en el municipio atendiendo las buenas prácticas en la intervención, detección e intervención de acuerdo con las normatividades nacionales e internacionales en materia de adicciones. Esto será posible a través de mesas de trabajo de recuperación de experiencias y mesas técnicas de documentación y análisis, capacitación y acompañamiento para quienes

atienden a usuarios de metanfetaminas, elaborar una guía de atención a usuarios y un directorio que dan servicios a la ciudadanía en el tema de adicciones.

Otra meta es capacitar y reinserter laboralmente a usuarias y usuarios rehabilitados en fase de medio camino y comunidades terapéuticas a través de una formación como promotores de salud y prevención de adicciones u otros acordes al contexto sociocultural del aspirante. Para lograr esto los establecimientos y centros de tratamiento enviarán las propuestas de candidatas y candidatos para atender las capacitaciones, mismas que serán supervisadas,

contarán con horas de clase y horas de práctica laboral, también se gestionará la acreditación por parte de instituciones educativas.

Solicitó la colaboración activa de los miembros del consejo, de las direcciones que conforman el área de Construcción de la Comunidad y otras áreas del municipio, instituciones educativas, de investigación, actores sociales y agrupaciones que atienden la problemática adictiva.

Agradeció la atención y regresó a su lugar en el presidium.

Inmediatamente el Regidor Luis Cisneros Quirarte, Presidente del Consejo solicita a los miembros a los Consejeros aprueban el plan de trabajo levantando a la mano quienes estén a favor, habiendo levantando la mano todos las y los Consejeros presentes y se da por desahogado el sexto punto de la orden del día y se procede a desahogar el séptimo punto.

SÉPTIMO.- ASUNTOS VARIOS

Se invita a los presentes a plantear alguna situación que consideren importante, la Dra. Elba Noemí Gómez Gómez del ITESO trajo compartir una publicación llamada Clavijero que edita el ITESO y que en esta ocasión trata sobre el tema de las adicciones, invita a todos a conocer el documento y a su próxima presentación pública en Casa ITESO Clavijero, dice que este es un esfuerzo del grupo de investigación en adicciones del ITESO por socializar la ciencia y la academia. Se reparten copias de la publicación entre todos los asistentes.

Solicita la palabra Marcela Figueroa, representante de la Regidora Rocío Aguilar Tejeda Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana que encontraba muy valiosa la propuesta de trabajo de la Secretaría Técnica; agregó que aparte del cargo que ella ocupa es madre de familia y una preocupación consistente es el bienestar de sus hijos por lo que la propuesta que apunta hacia el bienestar de los hijos resulta muy importante.

La Secretaria Técnica Dulce María Valencia Vega da aviso que en breve se les estará convocando para la mesa de trabajo sobre usuarios de cristal.

Cristina Paz Eugenia Prado Acevedo de CIJ Guadalajara Sur invita a todos al Diplomado en Terapia Familiar en adicciones que organiza y solicita ayuda para encontrar sede para el mismo.

Nadie más de la audiencia solicita la palabra y se da por desahogado el séptimo punto de la orden del día y se procede a desahogar el octavo punto.

OCTAVO.- Clausura

El Regidor Luis Cisneros Quirarte, Presidente del Consejo agradece a los presentes su asistencia, y señala “me permito dar por clausurados los trabajos de instalación de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Combate a las Adicciones en Guadalajara”.